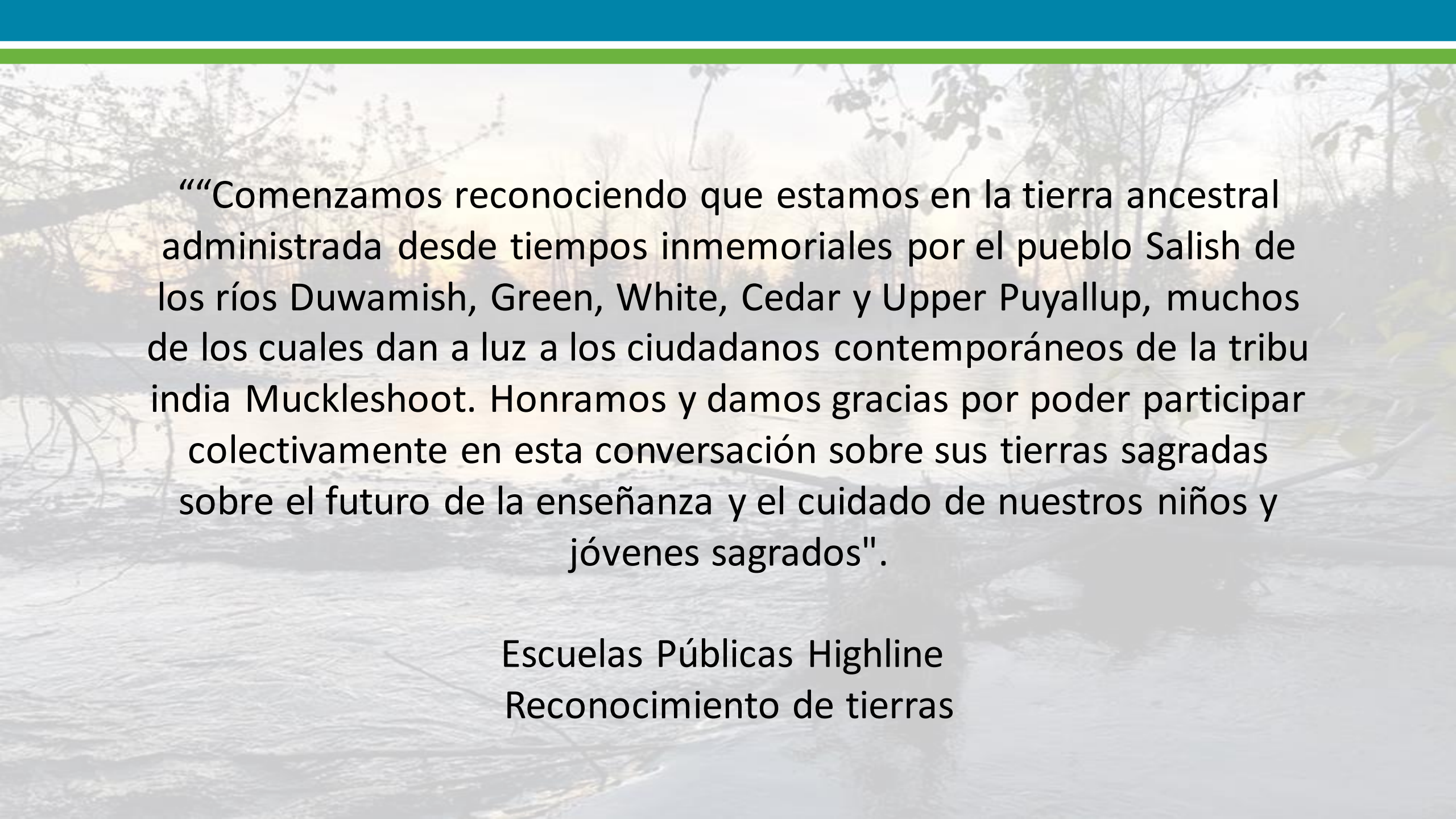


IEP 101:

Programa de Educación Individualizada



HIGHLINE
PUBLIC SCHOOLS



““Comenzamos reconociendo que estamos en la tierra ancestral administrada desde tiempos inmemoriales por el pueblo Salish de los ríos Duwamish, Green, White, Cedar y Upper Puyallup, muchos de los cuales dan a luz a los ciudadanos contemporáneos de la tribu india Muckleshoot. Honramos y damos gracias por poder participar colectivamente en esta conversación sobre sus tierras sagradas sobre el futuro de la enseñanza y el cuidado de nuestros niños y jóvenes sagrados”.

Escuelas Públicas Highline
Reconocimiento de tierras



NUESTRA PROMESA

Cada estudiante en las Escuelas Públicas de Highline es conocido por su nombre, fortalezas, necesidades y se gradúa preparado para el futuro que elija.

¿Qué es un IEP?

- Programa de Educación Individualizada a veces la P se conoce como un-Plan
-
- Describe un programa completo de educación, individualizado para un estudiante y sus necesidades
-
- Documento IEP: documento legal escrito que guía la instrucción especialmente diseñada (SDI) del estudiante

¿Cómo? Hacer un IEP

- El administrador de casos lidera el esfuerzo de colaboración
- Aportación del equipo necesaria
- Recopilar información de los maestros de educación general, proveedores de servicios relacionados
- Colaborar en ideas para nuevos objetivos
- Comunicar el cumplimiento de las expectativas
- Se le pidió que trajera muestras de trabajo
- Comparta el conocimiento de las adaptaciones que el estudiante usa regularmente o no usa en absoluto.
- La opinión de la familia es crucial
- El IEP es **un borrador** hasta que el equipo se reúna para finalizar
- Puede solicitar un **borrador** antes de la reunión

¿Quién? El equipo del IEP

- Padre/tutor
- Estudiante
- Administrador de casos del IEP*
- Maestro de Educación Especial
- Maestros de Educación General
- Terapeuta Ocupacional (OT)
- Patólogo del habla y el lenguaje (SLP)
- Fisioterapeuta (PT)
- Psicóloga Escolar
- Enfermera
- Directores o administradores como representante de LEA
- Apoyos personales
- Otro personal escolar relevante
- *El administrador de casos puede ser maestro, ESA o cualquier persona con certificación de educación especial que pueda crear SDI

¿Cuándo? ¿Dónde?

- ¿Cuándo?
- Anual
- En una hora y fecha que funcione para el equipo de padres / tutores y IEP También se puede programar cuando un padre solicita uno
- ¿Dónde?
- Por lo general, en persona Zoom u otras opciones virtuales/híbridas disponibles a petición ¿Tipo de habitación basado en el número de personas?

Aportes y participación de la familia

- Usted es un miembro **IGUAL y VALIOSO** del equipo del IEP
- La reunión del IEP no solo tiene la intención de informarle sobre el nuevo IEP, sus comentarios y aportes sobre su hijo son cruciales.
- Toma de notas
- ¿Las notas serán útiles para usted? ¿Puedes traer a alguien para que tome notas por ti? ¿El miembro del equipo tomará notas y le proporcionará?
- Antes de la reunión, piense en lo que desea compartir y aprender:
 - Fortalezas de los estudiantes en casa
 - Preocupaciones o necesidades
 - Preguntas relacionadas con la transición: ¿qué sigue?
 - ¿Cómo te enterarás de su progreso?
 - ¿Qué puedo hacer?

Acceso lingüístico

- El administrador de casos es responsable de organizar un intérprete para que esté presente en la reunión del IEP
- Considere recordarle al administrador de casos con 2-4 semanas de anticipación
- El distrito proporciona interpretación sin costo alguno para usted
- La traducción del documento escrito no está disponible, así que considere:
 - Solicitar borrador para revisar con alguien que pueda interpretar
 - Traer a una persona de apoyo para tomar notas
 - Haga un seguimiento con el maestro, el enlace familiar u otra escuela / distrito si necesita más aclaraciones; pueden utilizar intérpretes para garantizar la comprensión.
 - Se requiere una fuerte defensa: asociarse con otros en la escuela / distrito en este esfuerzo

Garantías procesales

- Los distritos escolares **DEBEN** proporcionar una copia a las familias al menos una vez al año
- Las salvaguardias procesales protegen los derechos de los niños con discapacidad y de sus padres
- Estas salvaguardias incluyen el derecho a:
 - participar en todas las reuniones
 - examinar todos los registros educativos
 - a Notificación previa por escrito cuando la escuela propone cambiar o se niega a cambiar la identificación, evaluación o colocación de su hijo
 - e incluye varias formas de resolver disputas entre padres y escuelas
- **Disponible en OSPI en 20 idiomas diferentes:**
- <https://www.k12.wa.us/student-success/special-education/family-engagement-and-guidance/parent-and-student-rights-procedural-safeguards>

El documento del IEP: página 4

- *Haga clic en el enlace de arriba para obtener una copia de un IEP en blanco*
- *Información del estudiante y la familia*
- *Lista de participantes en la reunión, firma para confirmar su asistencia*

1. Niveles actuales y metas: página 9 y 10

- a. Educación general y resumen de impacto adverso
- b. Categorías
- c. Niveles actuales
- d. Metas anuales medibles

1a. Educación general y resumen de impactos adversos

- El Informe de Educación General describirá los estándares de nivel de grado para el grado actual de su estudiante
- El resumen de impacto adverso describirá cómo la discapacidad del estudiante está afectando su capacidad para aprender a ese nivel de grado.
- Es por eso que califican para SDI: Instrucción especialmente diseñada

1b. Categorías

- Médico-Físico
- Observación
- Audiología
- Comunicación
- Adaptable
- Social/Emocional/Conductual
- Funcionamiento Ejecutivo
- Motor
- Motor fino
- Motor grueso
- PE adaptado
- Visión y movilidad
- Cognitivo
- Lectura
- Matemática
- Escritura
- Vocacional
- Tecnología de asistencia
- Comprensión auditiva
- Expresión oral
- Fisioterapia
- Terapia ocupacional

1c. Niveles actuales de rendimiento

Cómo la discapacidad de su estudiante está afectando **actualmente** su rendimiento ACADÉMICO y FUNCIONAL

Los niveles actuales informan al resto del IEP

Debe estar respaldado por puntos de datos: calificaciones en el aula, evaluaciones de equilibrio más inteligentes, evaluaciones basadas en estándares

1d. Metas anuales medibles

- Objetivos para cada categoría relevante
- Puede haber uno o más objetivos en cada categoría
- Las metas se ajustan año tras año según el progreso y la necesidad del estudiante
- Incluso si un objetivo debe seguir siendo similar, ¿qué cambios en **el enfoque** ocurrirán?
- **Objetivos:** ¿Cómo se medirá el crecimiento?

S: Específico

M: Medible

R: Alcanzable

R: Realista y relevante

T: Tiempo



1d. Ejemplo de objetivo SMART

Objetivo mal escrito	Objetivo SMART
El estudiante mejorará su lectura	Para febrero de 2024, el estudiante podrá leer oralmente un pasaje de texto en el nivel de lectura de segundo grado a 80 palabras por minuto con 5 o menos errores medidos por la medición basada en el currículo realizada cada dos semanas.
El estudiante usará una estrategia que lo calme cuando esté molesto	Dada la opción de elegir entre tres tarjetas con imágenes de estrategias de auto calma, el estudiante elegirá independientemente una tarjeta de estrategia y seguirá lo que muestra en 4 de 5 oportunidades según lo medido por las hojas de datos del maestro para febrero de 2024.

Recurso: [The Autism Community in Action, Resource article "SMART IEP Goals"](#)

2. Adaptaciones y modificaciones

Acomodaciones:

- Cambios en CÓMO se enseña o se accede al currículo general

Modificaciones:

- Cambios en QUÉ se enseña
- Y podría ser cómo se evalúan
- Diseñado por especialistas en educación especial

AMBOS pueden ser proporcionados por todos los educadores

INDIVIDUALIZACION del estudiante

2a. Ejemplos de adaptaciones y modificaciones

Acomodaciones

- Escuchar grabaciones de audio en lugar de leer texto
- Capturar respuestas en una grabadora de audio
- Notas de mecanografía
- Tomar exámenes en un entorno diferente
- Asientos preferenciales (para el estudiante)

Modificaciones

- Completar tareas diferentes a las de sus compañeros
- Responder a diferentes preguntas de prueba
- Aprender material diferente
- Modelo de evaluación alternativo (por ejemplo, WA- AIM, ver OSPI)

2b. Apoyos para el personal escolar

- Debajo de Adaptaciones y modificaciones, hay un espacio para enumerar lo que el personal de la escuela podría necesitar para apoyar mejor al estudiante
- Podría incluir:
 - Ayudantes de aula
 - Capacitaciones o desarrollo profesional
 - Tiempo de consulta o colaboración con otros miembros del equipo

3. Servicios relacionados: página 15

- Un resumen del programa y los servicios del estudiante
- **Cuándo** comenzarán los servicios
- **Dónde** se proporcionarán
- **Quién** será responsable de proporcionarlos
- Cuándo **terminarán**
- Medido en **minutos**

4. Planificación de la transición

- Transición secundaria – páginas adicionales 12-18 ([disponible aquí](#))
- Ideas postsecundarias, recursos comunitarios
- La transición postsecundaria puede comenzar en la escuela intermedia o antes
- Incluye la voz del estudiante en su IEP
- Pero también: Pre-K a K / K al 1º / 5º al 6º / 8º al 9º
- Preguntas a considerar:
 - ¿Cómo los apoyarán estos objetivos el próximo año?
 - ¿Estarán disponibles los mismos servicios?
 - ¿Es necesaria otra reunión? (informal o IEP)
 -

5. LRE: Colocación: página 16

- **LRE: Entorno menos restrictivo**
- "En la máxima medida adecuada, el alumno es educado con niños sin discapacidad"
- Enumerará qué ubicaciones se consideraron, seleccionaron y rechazaron
- Explicación requerida si el estudiante no participará con estudiantes sin discapacidades en el aula o actividades extracurriculares

5a. La Vision General: inclusión

- Supuestos necesarios para una inclusión significativa:
- La inteligencia no es una característica singular y medible
- Todos los estudiantes tienen diferentes talentos y habilidades
- Los estudiantes aprenden mejor cuando se sienten valorados, cuando las personas tienen altas expectativas para ellos y cuando se les enseña y apoya bien.
- Presumir competencia y desarrollar programas educativos basados en esa suposición (esta es la suposición menos peligrosa)

-

Fuente: It's More Than "Just Being In": Creating Authentic Inclusion for Students with Complex Support Needs, Cheryl M. Jorgensen Ph.D, 2018

6. Miembros del equipo excusados: página 5

- El miembro del equipo del IEP puede ser excusado si la familia y el distrito están de acuerdo por escrito
- Cualquiera de los dos:
 - Su área de currículum no está siendo modificada o discutida
 - El miembro excusado proporciona información por escrito
- Esto es **OPCIONAL**
-

7. Consentimiento de Medicaid: página 21

- Medicaid permite a los distritos escolares presentar reclamos por Servicios Relacionados (pág. 15)
- Al dar su consentimiento, el distrito puede solicitar el reembolso de algunos de estos gastos.
- El consentimiento es opcional y solo se requiere una vez
- Esto **NO** afectará los beneficios familiares de ninguna manera.
- HIPAA y FERPA aún protegen la confidencialidad
- Puede revocar el consentimiento en cualquier momento poniéndose en contacto con el distrito

Conflicto y resolución

- El conflicto se cuece en el proceso, produce mejores resultados
- Puede comenzar con el administrador de casos, luego con otros miembros del equipo del IEP, luego con los administradores y luego con los directores de distrito
- Algunas opciones basadas en los derechos de los padres / tutores:
 - Contactar al maestro, solicitar actualizaciones, plan claro de comunicación
 - Busque apoyo, orientación, asociación (dentro de la escuela, dentro del distrito o a través de organizaciones comunitarias)
 - Solicite una reunión del IEP para que todos estén en la sala
 - OSPI: facilitación o mediación (ver Garantías procesales)
 - Opción creativa: IEP dirigidos por estudiantes...

IEP dirigidos por estudiantes

- Puede comenzar en la escuela primaria
- Puede comenzar con la asistencia y las presentaciones de los miembros del equipo
- Centrar el equipo en torno a **la voz de los estudiantes**
- Los administradores de casos todavía ponen todo junto y en el lugar correcto
- Una mayor participación en el IEP significa mayores **habilidades de autodeterminación**

Fuente: Peterson, Grime, & Friedman, "Creating Change: Student-Led IEPs as a Dispute Resolution Option"

Ejemplo de agenda de reuniones

45 minutos - 1 hora, posiblemente más para interpretación

4:00-4:05 Presentaciones: ¡todo el equipo del IEP, más intérpretes!

4:05-4:07 Ausencias justificadas, garantías procesales, firmas

4:07-4:15 Fortalezas de los estudiantes: cualquiera que trabaje con el estudiante + familia para compartir

4:15-4:20 Preocupaciones familiares

4:20-4:23 Educación general y resumen de impacto adverso

4:23-4:40 Niveles actuales y metas: la mayor parte del tiempo que se pasa aquí

4:40-4:45 Adaptaciones, modificaciones y pruebas

4:45-4:55 Planificación de la transición postsecundaria

4:45-4:50 Servicios

4:50-4:53 LRE

4:53-5:00 Preguntas, comentarios, inquietudes (y durante toda la reunión)

HSNPTA: Highline Asociación de Padres y Maestros con Necesidades Especiales

Más información, cómo unirse y recursos:
HighlineSpecialNeedsPTA.memberplanet.com

